

Expediente: 124/24
Carátula: DE CARLO A. JULIO, VICENTE, FRANCISCO Y JUAN CARLOS S.S. C/ OMBU S.A. EN FORMACION S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/06/2025 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DE CARLO, JUAN CARLOS-ACTOR
900000000000 - DE CARLO VICENTE, -ACTOR
900000000000 - DE CARLO, FRANCISCO ALBERTO-ACTOR
900000000000 - OMBU S.A. EN FORMACION, -DEMANDADO
20164580351 - DE CARLO, AMERICO JULIO VICTOR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 124/24



H20901761360

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : DE CARLO A. JULIO, VICENTE, FRANCISCO Y JUAN CARLOS S.S. c/ OMBU S.A. EN FORMACION s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 124/24

Concepción, 04 de junio de 2025

Proveyendo escrito presentado por el Dr. Palacio en fecha 02/05/2025: Téngase presente lo manifestado y comprobante de pago que adjunta (\$1.900,00). Atento a ello **líbrese cédula** a OMBU S.A. EN FORMACIÓN en su domicilio sito en calle Lavalle N° 1445 Dpto. 18 , 2do piso , San Miguel de Tucumán del mismo tenor al de fecha 20/05/205. *LIBRE DE DERECHOS* .

Asimismo **líbrese cédula** a fin de notificar a la razón social MAL PASO S.R.L., CUIT N° 30-70851940-1, en el domicilio ubicado en calle Argerich N° 755 de la ciudad de Aguilares de lo ordenado en decreto de fecha 05/05/2025 .- RDB

Actuación firmada en fecha 04/06/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.